



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

10 OCT. 2008

RES. H. Nº 1351-08

EXPT.E. Nº 5.142/05.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna María Ana Favarel, LU. Nº 706.098, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.Nº 319-06 se aprueba el tema y se designa a la Lic. Norma Cecilia Mena directora, y a la Prof. Carmen Sánchez Lanza codirectora de Tesis;

Que por Res. H. Nº 1447-06 se autoriza la modificación de Título de Tesis;

Que por Res. H.Nº 687-08, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

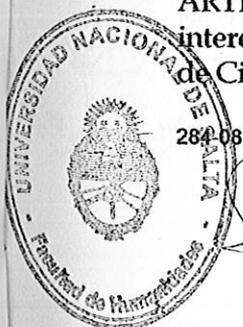
Que, los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2008, a horas 15,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designado por Res.H.Nº 687-08, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 16 de octubre de 2008, a horas 15,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: "ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS EN LENGUA Y MATEMÁTICA DE LOS ALUMNOS ESCOLARIZADOS PERTENECIENTES A ESCUELAS PARA VARONES, ESCUELAS PARA MUJERES Y ESCUELAS MIXTAS", de la alumna María Ana Favarel, LU.Nº 706.098, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 2.000.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Elor de María del V. Rionda
Esp. ELOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.